



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP084-2022  
CONTRATISTA: FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ  
R. F. C. EAHF8502146U5

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 21 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO ESPAÑA I, ZAP 1536, EN CALLE SANTA CLARA CON 92.5 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

Jose Francisco Rodriguez Jose Fra R



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de Atarjeas. Obra Civil: Suministro, tendido e instalación de tubería de P. V. C. con junta hermética, de 30 cm de diámetro (12") SERIE 20, L=92.50 ML. Pozos de visita tipo común y/o con caída adosada, 3 piezas. Descargas domiciliarias, 3 piezas.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,701,948.88

Con letra: Dos Millones Setecientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$810,584.66

Con letra: Ochocientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 66/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$270,194.88

Con letra: Doscientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$263,583.81

Con letra: Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 81/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2023 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/02/2023 TERMINO: 25/02/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP084-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,635,538.04

Con letra: Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 04/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Jose Fro R.



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución            | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------|---|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |                                 | \$93,064.20          | Noventa y Tres Mil Sesenta y Cuatro Pesos 20/100 M. N.                          |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 03 al 10 de febrero de 2023 | \$219,763.14         | Doscientos Diecinueve Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 14/100 M. N.         |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 11 al 25 de febrero de 2023 | \$73,411.36          | Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos 36/100 M. N.                        |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |                                 | <b>\$293,174.50</b>  | <b>Doscientos Noventa y Tres Mil Ciento Setenta y Cuatro Pesos 50/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$293,174.50 | \$146,587.25 |         | \$146,587.25 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Jose Fco R



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

*Francisco Esparza Hernández*

**Nombre**

**Por la Entidad Ejecutora**

**Firma**

*[Handwritten signature]*

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

*[Handwritten signature]*

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

*[Handwritten signature]*

**Nombre**

*Jose Francisco Rodriguez*  
**Por el Comité de Obra**

**Firma**

*Jose Fco R*



# ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO:

IE-932063953-SOP084-2022

CONTRATISTA:

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

R. F. C.

EAHF8502146U5

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 21 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

## "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO ESPAÑA I, ZAP 1517, EN CALLES SAN ANDRÉS, SAN PABLO Y SAN ESTEBAN CON 177.01 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 4 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

 José Francisco Rodríguez



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de Atarjeas, Obra Civil: Suministro, tendido e instalación de tubería de P. V. C. con junta hermética, de 30 cm de diámetro (12") SERIE 20", L = 177.01 ML. Pozos de visita tipo común y/o con caída adosada, 3 piezas. Descargas domiciliarias, 4 piezas.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,701,948.88

Con letra: Dos Millones Setecientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$810,584.66

Con letra: Ochocientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 66/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$270,194.88

Con letra: Doscientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$263,583.81

Con letra: Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 81/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2023 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/02/2023 TERMINO: 25/02/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP084-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,635,538.04

Con letra: Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 04/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Jose FCO R



| No. De estimación             | Periodo de ejecución            | Importe con I. V. A. | Importe con letra  | Observaciones |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------------|--|---------------|
| Anticipo                      |                                 | \$148,006.44         | Ciento Cuarenta y Ocho Mil Seis Pesos 44/100 M. N.                         |               |
| Estimación 1                  | Del 03 al 10 de febrero de 2023 | \$382,015.36         | Trescientos Ochenta y Dos Mil Quince Pesos 36/100 M. N.                    |               |
| Estimación 2                  | Del 11 al 25 de febrero de 2023 | \$80,119.05          | Ochenta Mil Ciento Diecinueve Pesos 05/100 M. N.                           |               |
| Importe total de estimaciones |                                 | \$462,134.41         | Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos 41/100 M. N. |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$462,134.41 | \$231,067.20 |         | \$231,067.21 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Jose Fco R



Firmas de quien entrega:

Nombre

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

Contratista o Representante legal

Firma

*Francisco Esparza Hernández*

Nombre

Por la Entidad Ejecutora

Firma

*[Signature]*

Firmas de quien recibe:

Nombre

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

Por la Presidencia Municipal

Firma

*[Signature]*

Nombre

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
Por la Secretaría de Desarrollo Social

Firma

*[Signature]*

Nombre

Jose Francisco Rodriguez  
Por el Comité de Obra

Firma

*Jose FCO R.*





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP084-2022

CONTRATISTA: FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

R. F. C. EAHF8502146U5

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 21 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO FILÓSOFOS III, ZAP 1593 Y 1057, EN CALLES SÓCRATES, PITÁGORAS, NUEVA UNO, NUEVA DOS Y HERÁCLITO CON 1043.86 ML DE RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE 26 VIVIENDAS

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

 Mariade Jesús Arellano Ortega  Mariade Jesús Arellano Ortega



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Suministro, instalación, junteo y prueba hidrostática de tubería de P. V. C. que cumpla con la NOM-001-CONAGUA-2011, de 75 mm (3") diámetro, RD-26, L=678.68 ML, de 100 mm (4") diámetro RD-26, L=365.15 ML. 4 Cajas para operación de válvulas tipo 2, 1 Cajas para operación de válvulas tipo 5, 26 piezas Tomas domiciliarias tipo urbanas.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,701,948.88

Con letra: Dos Millones Setecientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$810,584.66

Con letra: Ochocientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 66/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$270,194.88

Con letra: Doscientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$263,583.81

Con letra: Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 81/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2023 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/02/2023 TERMINO: 04/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP084-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,635,538.04

Con letra:

Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 04/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Mariade Jesus A.G.



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A.  | Importe con letra  | Observaciones |
|--------------------------------------|--|-----------------------|--|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$360,959.22          | Trescientos Sesenta Mil Novecientos Cincuenta y Nueve Pesos 22/100 M. N.           |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 03 al 11 de febrero de 2023          | \$459,600.21          | Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos 21/100 M. N.                 |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 12 de febrero al 04 de marzo de 2023 | \$743,297.19          | Setecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 19/100 M. N.      |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$1,202,897.40</b> | <b>Un Millón Doscientos Dos Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos 40/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL          | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|----------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$1,202,897.40 | \$601,298.70 |         | \$601,598.70 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Mario de Jesus A.G.



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

Contratista o Representante legal

**Firma**

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

Por la Presidencia Municipal

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
Por la Secretaría de Desarrollo Social

**Firma**

**Nombre**

Maria de Jesús Arellano Ortega  
Por el Comité de Obra

**Firma**

Maria de Jesús A.O.



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022

CONTRATISTA: LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

R. F. C. VAEL9304225G6

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 10 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO FOLÓSOFO III, ZAP 1593, EN CALLES NUEVA CUATRO, NUEVA DOS, NUEVA UNO Y HERÁCLITO CON 302.95 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

 Mariade Jesús Arellano Ortega  Maria de Jesús Acosta



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 323.47 ML, de tubo de PVC SERIE 20 de diámetro 315 mm; suministro e instalación de 60 ML, de tubo PVC SERIE 20 de diámetro 160 mm, en la construcción de 10 descargas domiciliarias con sus registros de albañal respectivamente, construcción de 6 pozos de visita tipo común con altura entre 1.25 m y 2.00 m; construcción de pozo de visita con caída adosada, con altura entre 3.00 m y 3.50 m, con tapa y brocal.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido:

\$2,619,271.93

Con letra:

Dos Millones Seiscientos Diecinueve Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 93/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$785,781.57

Con letra:

Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$261,927.19

Con letra:

Doscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Veintisiete Pesos 19/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$261,927.19

Con letra:

Doscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Veintisiete Pesos 19/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA:

INICIO:

21/12/2022

TERMINO:

04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA:

INICIO:

02/02/2023

TERMINO:

17/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP082-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,497,549.53

Con letra:

Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 53/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Maria de Jesús AO,



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución            | Importe con I. V. A. | Importe con letra  | Observaciones |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------|--|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |                                 | \$305,032.11         | Trescientos Cinco Mil Treinta y Dos Pesos 11/100 M. N.                               |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 02 al 28 de febrero de 2023 | \$852,062.76         | Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Sesenta y Dos Pesos 76/100 M. N.                     |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 01 al 17 de marzo de 2023   | \$113,485.65         | Ciento Trece Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 65/100 M. N.                    |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |                                 | <b>\$965,548.41</b>  | <b>Novecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$965,548.41 | \$482,774.21 |         | \$482,774.20 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Maria de Jesús Arce



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

**Por la Entidad Ejecutora**

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

*Maria de Jesús Arellano Ortega*  
**Por el Comité de Obra**

**Firma**

*Maria de Jesús A.O.*





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022

CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ

R. F. C. GUHL841208LJA

En la(s) localidad(es) de **PICONES** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, LOCALIDAD PICONES, EN LAS CALLES SAN JACINTO Y SAN JOSÉ CON 263.09 ML DE RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

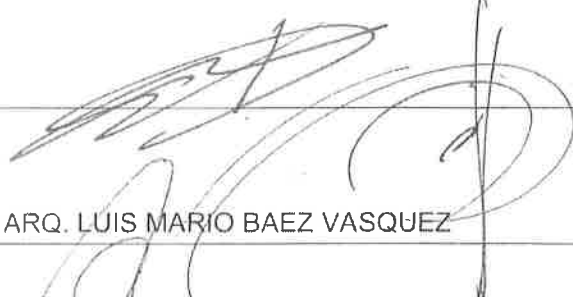
#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma



#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

J. JESUS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

Idalia Rangel Rodríguez      Idalia Rangel Pdc



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas, colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar el tubo de agua potable P. V. C. RD26 de 3" 75 mm de diámetro. Colocación de 8 tomas de agua de tubería de cobre, cuadro de fierro galvanizado, micro medidor de cuerpo sintético.

En la o las localidades de

PICONES

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,156,792.38

Con letra: Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 38/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$647,037.71

Con letra: Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Treinta y Siete Pesos 71/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$215,679.23

Con letra: Doscientos Quince Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 23/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$215,679.23

Con letra: Doscientos Quince Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 23/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2022 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 02/02/2023 TERMINO: 02/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP083-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,156,792.38

Con letra:

Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 38/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Idalia Rangel Rdc



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra  | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|--|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$85,991.62          | Ochenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 62/100 M. N.                    |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 02 de febrero al 02 de marzo de 2023 | \$286,638.72         | Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M. N.        |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$286,638.72</b>  | <b>Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$286,638.72 | \$143,319.36 |         | \$143,319.36 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Idalia Zongel Rdz.



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ  
Contratista o Representante legal

**Firma**

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ  
Por la Presidencia Municipal

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
Por la Secretaría de Desarrollo Social

**Firma**

**Nombre**

Idalia Rangel Rodríguez  
Por el Comité de Obra

**Firma**

Idalia Rangel Rdz.



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022

CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ

R. F. C. GUHL841208LJA

En la(s) localidad(es) de **PICONES** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD PICONES, EN CALLE SAN JACINTO Y SAN JOSÉ CON 196.58 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas, colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar la tubería de drenaje de P. V. C. de 30 cm de diámetro (12") serie 20, construcciones de pozos de visita de varias profundidades de acuerdo a proyecto con aro a base de concreto Fc=200kg/c2 con instalación de brocales de polietileno, colocación de 8 descargas sanitarias a base de silleta de 12" a 6" codo de 45° de P. V. C. tubería de 15 cm (6") y registro a base de tabicón con tapa.

En la o las localidades de

PICONES

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,156,792.38

Con letra:

Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 38/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$647,037.71

Con letra:

Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Treinta y Siete Pesos 71/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$215,679.23

Con letra:

Doscientos Quince Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 23/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$215,679.23

Con letra:

Doscientos Quince Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 23/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA:

INICIO:

21/12/2022

TERMINO:

04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA:

INICIO:

02/02/2023

TERMINO:

02/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP083-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,156,792.38

Con letra:

Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 38/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Iolalia Rangel Rde.



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$165,680.24         | Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta Pesos 24/100 M. N.                   |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 02 de febrero al 02 de marzo de 2023 | \$552,267.47         | Quinientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 47/100 M. N.        |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$552,267.47</b>  | <b>Quinientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos 47/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$552,267.47 | \$276,133.73 |         | \$276,133.74 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Idalia Rangel Rdz



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

C. LENIN GURROLA HERNÁNDEZ

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

**Por la Entidad Ejecutora**

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

*Idalia Pongel Rodríguez*  
**Por el Comité de Obra**

**Firma**

*Idalia Pongel Rdz.*





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP081-2022

CONTRATISTA: YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

R. F. C. MICY950204RY0

En la(s) localidad(es) de **BENITO JUÁREZ (SAN CAYETANO)** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

**AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, LOCALIDAD BENITO JUÁREZ (SAN CAYETANO), EN CALLE LAS FLORES CON 535.10 ML DE RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.**

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ


#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

  
Cayetano Murillo Duarte  
Cayetano Murillo Duarte



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Suministro, instalación, junteo y prueba hidrostática de 535.10 ML de tubería de PVC de 75 mm (3") de Diámetro RD-26 que cumpla con la NOM-001-CONAGUA-2011. Suministro y colocación de tubería de Fo. Ga. De 3" (75 mm) de Diámetro. 4 cajas para la operación de válvulas con medidas interiores, tipo 2 de 1.00x0.90 M. 8 Tomas domiciliarias de tipo urbana.

En la o las localidades de

BENITO JUÁREZ (SAN CAYETANO)

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,130,746.57

Con letra:

Dos Millones Ciento Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$639,223.97

Con letra:

Seiscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintitres Pesos 97/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA:

INICIO:

21/12/2022

TERMINO:

04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA:

INICIO:

02/02/2023

TERMINO:

19/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP081-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,029,968.41

Con letra:

Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

*Cayetano Murillo Duarte*



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| Anticipo                             |  | \$173,300.46         | Ciento Setenta y Tres Mil Trescientos Pesos 46/100 M. N.                            |               |
| Estimación 1                         | Del 02 al 15 de febrero de 2023          | \$470,595.28         | Cuatrocientos Setenta Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 28/100 M. N.             |               |
| Estimación 2                         | Del 16 de febrero al 18 de marzo de 2023 | \$107,072.90         | Ciento Siete Mil Setenta y Dos Pesos 90/100 M. N.                                   |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$577,668.18</b>  | <b>Quinientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 18/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$577,668.18 | \$288,834.09 |         | \$288,834.09 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Cayetano Murillo Duarte



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

**Por la Entidad Ejecutora**

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

*Cayetano Murillo Duarte*  
**Por el Comité de Obra**

**Firma**

*Cayetano Murillo Duarte*



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP081-2022  
CONTRATISTA: YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO  
R. F. C. MICY950204RY0

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO DE LOS TAXISTAS 2DA SECCIÓN, ZAP 1199, EN CALLE JADE CON 94.94 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.**

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

  
Francisco Hernandez Alfaro. 



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de atarjeas y descargas domiciliarias. Plantillas y rellenos. Tubería y piezas especiales. Pozos de visita común y/o con caída adosada. Piezas especiales (8 descargas domiciliarias).

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,130,746.57

Con letra: Dos Millones Ciento Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$639,223.97

Con letra: Seiscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintitres Pesos 97/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$213,074.65

Con letra: Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$213,074.65

Con letra: Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2022 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 02/02/2023 TERMINO: 19/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP081-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,029,968.41

Con letra:

Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| Anticipo                             |  | \$111,144.52         | Ciento Once Mil Ciento Cuarenta y Cuatro Pesos 52/100 M. N.                   |               |
| Estimación 1                         | Del 15 de febrero al 08 de marzo de 2023 | \$248,952.34         | Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 34/100 M. N. |               |
| Estimación 2                         | Del 09 al 19 de marzo de 2023            | \$121,529.36         | Ciento Veintiuno Mil Quinientos Veintinueve Pesos 36/100 M. N.                |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$370,481.70</b>  | <b>Trescientos Setenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 70/100 M. N.</b>  |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$370,481.70 | \$185,240.86 |         | \$185,240.84 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

**Contratista o Representante legal**

Firma

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

Firma

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

Firma

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

Firma

**Nombre**

Francisco Hernandez Alfaro.

**Por el Comité de Obra**

Firma

Firma





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP081-2022  
CONTRATISTA: YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO  
R. F. C. MICY950204RY0

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO PERIODISTAS, ZAP 1127, EN POLIDEPORTIVO ALMA OBRERA CON 90.94 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 9 VIVIENDAS.**

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ


#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

  
Benjamín Alfonso Da'vila Adame



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de atarjeas y descargas domiciliarias. Plantillas y rellenos. Tubería y piezas especiales. Pozos de visita común y/o con caída adosada. Piezas especiales (9 descargas domiciliarias).

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido:

\$2,130,746.57

Con letra:

Dos Millones Ciento Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$639,223.97

Con letra:

Seiscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintitres Pesos 97/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2022 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 02/02/2023 TERMINO: 19/03/2023

Número de Convenio Modificadorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP081-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,029,968.41

Con letra:

Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:



| No. De estimación             | Periodo de ejecución          | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------------|---|---------------|
| Anticipo                      |                               | \$129,850.50         | Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 50/100 M. N.                 |               |
| Estimación 1                  | Del 01 al 18 de marzo de 2023 | \$432,834.99         | Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos 99/100 M. N. |               |
| Importe total de estimaciones |                               | \$432,834.99         | Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos 99/100 M. N. |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$432,834.99 | \$216,417.50 |         | \$216,417.49 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

*Benjamin Alfonso Davila Adame*

**Por el Comité de Obra**

**Firma**



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP081-2022  
CONTRATISTA: YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO  
R. F. C. MICY950204RY0

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

**AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO CARLOS HINOJOSA PETIT, ZAP 1767 EN CALLE JOSÉ MARÍA COSS CON 89.02 ML DE RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS.**

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUÍS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

  
Yuvania Guadalupe H. G. C. S.



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Suministro, instalación, junteo y prueba hidrostática de 68.35 ML de tubería de PVC de 75 mm (3") de Diámetro RD-26 que cumpla con la NOM-001-CONAGUA-2011. Suministro y colocación de 20.67 ML de tubería de Fo. Ga. De 3" (75 mm) de diámetro. 3 Tomas domiciliarias de tipo urbana.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,130,746.57

Con letra:

Dos Millones Ciento Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$639,223.97

Con letra:

Seiscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintitres Pesos 97/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$213,074.65

Con letra:

Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA:

INICIO:

21/12/2022

TERMINO:

04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA:

INICIO:

02/02/2023

TERMINO:

19/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP081-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,029,968.41

Con letra:

Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

4



| No. De estimación             | Periodo de ejecución            | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------------|---|---------------|
| Anticipo                      |                                 | \$53,801.84          | Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Un Pesos 84/100 M. N.                    |               |
| Estimación 1                  | Del 02 al 28 de febrero de 2023 | \$179,339.56         | Ciento Setenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 56/100 M. N. |               |
| Importe total de estimaciones |                                 | \$179,339.56         | Ciento Setenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 56/100 M. N. |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL     | ESTATAL | MUNICIPAL   |
|------------|--------------|-------------|---------|-------------|
| 2022       | \$179,339.56 | \$89,669.79 |         | \$89,669.77 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

Yovana Guadalupe

**Por el Comité de Obra**

**Firma**

Y.G.C.S.





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP081-2022

CONTRATISTA: YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

R. F. C. MICY950204RY0

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

**"NOMBRE DE LA OBRA"**

**CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO CARLOS HINOJOSA PETIT, ZAP 1767, EN CALLE JOSÉ MARÍA COSS CON 103.28 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS.**

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

**Por parte del contratista:**

Contratista o Representante legal:

  
YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

 **Por parte de la Entidad Ejecutora:**

Nombre y Firma

**Por parte del Municipio:**

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social**

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por parte del Comité de obra:**

Presidente del comité:

  
Yvanna Guadalupe Y.G.C.S.



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de atarjeas y descargas domiciliarias. Plantillas y rellenos. Tubería y piezas especiales. Pozos de visita común y/o con caída adosada. Piezas especiales (3 descargas domiciliarias).

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,130,746.57

Con letra: Dos Millones Ciento Treinta Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 57/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$639,223.97

Con letra: Seiscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Veintitres Pesos 97/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$213,074.65

Con letra: Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

213074.65

Con letra: Doscientos Trece Mil Setenta y Cuatro Pesos 65/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2022 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 02/02/2023 TERMINO: 19/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP081-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,029,968.41

Con letra:

Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 41/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$171,126.64         | Ciento Setenta y Un Mil Ciento Veintiseis Pesos 64/100 M. N.                            |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 02 de febrero al 01 de marzo de 2023 | \$251,448.18         | Doscientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Pesos 18/100 M. N.          |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 02 al 19 de marzo de 2023            | \$218,195.80         | Doscientos Dieciocho Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 80/100 M. N.                      |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$469,643.98</b>  | <b>Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos 98/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$469,643.98 | \$234,821.99 |         | \$234,821.99 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

YAIR OCTAVIO MIRANDA CAMARILLO

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

Por la Entidad Ejecutora

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

Yvonne Guadalupe  
Por el Comité de Obra

**Firma**

Y.G.C.S.

4



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP084-2022

CONTRATISTA: FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

R. F. C. EAHF8502146U5

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 21 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO LA ESCONDIDA, ZAP 163A, EN CALLES CAPULÍN Y PALMA CON 106.33 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

Ana María Hernández Lara. Ana María H. J.



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Red de atarjeas. Obra Civil: Suministro, tendido e instalación de tubería de P. V. C. con junta hermética, de 30 cm de diámetro (12") SERIE 20", L=106.33 ML. Pozos de visita tipo común y/o con caída adosada, 2 piezas.  
Descargas domiciliarias, 3 piezas.

En la o las localidades de

ZACATECAS

Modalidad de contratación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,701,948.88

Con letra: Dos Millones Setecientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Anticipo:

\$810,584.66

Con letra: Ochocientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 66/100 M. N.

Fianza de Cumplimiento:

\$270,194.88

Con letra: Doscientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 88/100 M. N.

Fianza de Vicios ocultos

\$263,583.81

Con letra: Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 81/100 M. N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 21/12/2023 TERMINO: 04/02/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/02/2023 TERMINO: 15/03/2023

Número de Convenio Modificatorio:

CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP084-2022-I-2023

Causa(s) de la modificación:

RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

Importe final autorizado:

\$2,635,538.04

Con letra: Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 04/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Ana Maria H. L.

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with a signature inside.



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$90,008.86          | Noventa Mil Ocho Pesos 86/100 M. N.                                     |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 03 al 10 de febrero de 2023          | \$239,519.99         | Doscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Diecinueve Pesos 99/100 M. N. |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 11 al 25 de febrero de 2023          | \$36,981.86          | Treinta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 86/100 M. N.          |               |
| <b>Estimación 3</b>                  | Del 26 de febrero al 15 de marzo de 2023 | \$23,527.71          | Veintitres Mil Quinientos Veintisiete Pesos 71/100 M. N.                |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$300,029.56</b>  | <b>Trescientos Mil Veintinueve Pesos 56/100 M. N.</b>                   |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$300,029.56 | \$150,014.78 |         | \$150,014.78 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Ana María H. J.



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

**Contratista o Representante legal**

**Firma**

**Nombre**

**Por la Entidad Ejecutora**

**Firma**

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

**Por la Presidencia Municipal**

**Firma**

**Nombre**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

**Firma**

**Nombre**

Ana María Hernández Lara.  
**Por el Comité de Obra**

**Firma**





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

No. DE CONTRATO: IE-932063953-SOP084-2022

CONTRATISTA: FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

R. F. C. EAHF8502146U5

En la(s) localidad(es) de **ZACATECAS** del municipio de **ZACATECAS** del Estado de Zacatecas, siendo las 12:30 horas del día 21 de abril del año 2023, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

#### "NOMBRE DE LA OBRA"

AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO LA ESCONDIDA, ZAP 163A, EN CALLES CAPULÍN, TUNA Y SÁBILA CON 342.39 ML DE RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS.

Los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

#### Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

  
FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

#### Por parte de la Entidad Ejecutora:

Nombre y Firma

  
ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

#### Por parte del Municipio:

Nombre y Firma

#### Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social

Nombre y Firma

  
J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

#### Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:

  
Ana María Hernández Lara. Ana María H.L.



Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Suministro, instalación, junteo y prueba hidrostática de tubería de P. V. C. que cumpla con la NOM-001-CONAGUA-2011, de 75 mm (3") de diámetro, RD-26, L=342.39 ML. Cajas para operación de válvulas con medidas interiores, tipo 2, 2 piezas. 8 tomas domiciliarias tipo urbanas.

**En la o las localidades de** ZACATECAS

**Modalidad de contratación:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**Importe del contrato (I. V. A. incluido):** \$2,701,948.88 Con letra: Dos Millones Setecientos Un Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 88/100 M. N.

**Fianza de Anticipo:** \$810,584.66 Con letra: Ochocientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 66/100 M. N.

**Fianza de Cumplimiento:** \$270,194.88 Con letra: Doscientos Setenta Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 88/100 M. N.

**Fianza de Vicios ocultos** \$263,583.81 Con letra: Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 81/100 M. N.

**Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:**

FECHA: INICIO: 21/12/2023 TERMINO: 04/02/2023

**Periodo real de ejecución de la obra:**

FECHA: INICIO: 03/02/2023 TERMINO: 03/03/2023

**Número de Convenio Modificatorio:** CONVENIO DE DIFERIMIENTO IE-932063953-SOP084-2022-I-2023

**Causa(s) de la modificación:** RETRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

**Importe final autorizado:** \$2,635,538.04 Con letra: Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 04/100 M. N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Ana Maria H L.



| No. De estimación                    | Periodo de ejecución                     | Importe con I. V. A. | Importe con letra   | Observaciones |
|--------------------------------------|--|----------------------|---|---------------|
| <b>Anticipo</b>                      |  | \$118,545.94         | Ciento Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 94/100 M. N.       |               |
| <b>Estimación 1</b>                  | Del 03 al 10 de febrero de 2023          | \$233,420.18         | Doscientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 18/100 M. N.     |               |
| <b>Estimación 2</b>                  | Del 11 al 25 de febrero de 2023          | \$39,184.86          | Treinta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 86/100 M. N.            |               |
| <b>Estimación 3</b>                  | Del 26 de febrero al 03 de marzo de 2023 | \$104,697.13         | Ciento Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 13/100 M. N.          |               |
| <b>Importe total de estimaciones</b> |  | <b>\$377,302.17</b>  | <b>Trescientos Setenta y Siete Mil Trescientos Dos Pesos 17/100 M. N.</b> |               |

**Inversión ejercida:**

| AÑO FISCAL | TOTAL        | FEDERAL      | ESTATAL | MUNICIPAL    |
|------------|--------------|--------------|---------|--------------|
| 2022       | \$377,302.17 | \$188,651.08 | \$-     | \$188,651.09 |

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por la **Secretaría de Obras Públicas**.

El contratista FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ y la **Secretaría de Obras Públicas** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados, de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Ana María H. L.



**Firmas de quien entrega:**

**Nombre**

**Firma**

FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

*Francisco Esparza Hernández*

**Contratista o Representante legal**

**Nombre**

**Firma**

**Por la Entidad Ejecutora**

*[Signature]*

**Firmas de quien recibe:**

**Nombre**

**Firma**

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ

*[Signature]*

**Por la Presidencia Municipal**

**Nombre**

**Firma**

J. JESÚS TORRES HERNÁNDEZ  
**Por la Secretaría de Desarrollo Social**

*[Signature]*

**Nombre**

**Firma**

Ana María Hernández Lara  
**Por el Comité de Obra**

*Ana María H. L.*



## **ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS**

**PROGRAMA:** FISE – SEDESOL  
**CONTRATO:** IE-932063953-SOP082-2022  
**CONTRATISTA:** C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

En la Obra, **AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, ZONA LAS COLINAS EN ASENTAMIENTO EL JARALILLO JESÚS GONZALEZ ORTEGA 5TA SECCIÓN, PEÑAS DE LA VIRGEN Y FILÓSOFOS III, PARA BENEFICIO DE 47 VIVIENDAS**, siendo las 12:00 horas del día 10 del mes de Abril de 2023. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los C. ING. PEDRO ONTIVEROS MORONES en su carácter de Residente de Supervisión de Obra, C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO en su carácter de Representante legal de la Empresa Contratista con el objeto de formalizar el acto de **Entrega Física** de los trabajos contratados denominados:

**AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, ZONA LAS COLINAS EN ASENTAMIENTO EL JARALILLO JESÚS GONZALEZ ORTEGA 5TA SECCIÓN, PEÑAS DE LA VIRGEN Y FILÓSOFOS III, PARA BENEFICIO DE 47 VIVIENDAS.**

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas, y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en el **Artículo 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas**, además del **Artículo 132 de su Reglamento**.

Ubicación – Localidad: ZACATECAS  
Municipio: ZACATECAS  
Programa: SC – ALCANTARILLADO  
Modalidad de Contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
Nombre de la Empresa: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

**PÉRIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

| Tipo de Documento Contractual | Fecha de Inicio |           |      | Fecha de Terminación |         |      |
|-------------------------------|-----------------|-----------|------|----------------------|---------|------|
|                               | día             | mes       | año  | día                  | mes     | año  |
| Contrato                      | 21              | DICIEMBRE | 2022 | 04                   | FEBRERO | 2023 |
| Convenio                      | 02              | FEBRERO   | 2023 | 18                   | MARZO   | 2023 |



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

PROGRAMA: FISE – SEDESOL  
CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022  
CONTRATISTA: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

**ACCIÓN: REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO EL JARALILLO, ZAP 1625, EN CALLES ÁPICE Y CLOROFILA CON 86.14 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 6 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0051/22**

- Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 83.14ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  315mm, el suministro e instalación de 36.00ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm, construcción de seis descargas domiciliarias a base de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm con registros de albañal respectivamente, construcción de dos pozos de visita con brocal y tapa.

**ACCIÓN: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO FILÓSOFOS III, ZAP 1593, EN CALLES NUEVA CUATRO, NUEVA DOS, NUEVA UNO Y HERÁCLITO CON 302.95 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0070/22**

- Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 323.47ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  315mm; suministro e instalación de 60.00ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm, en la construcción de diez descargas domiciliarias con sus registros de albañal respectivamente, construcción de seis pozos de visita tipo común con altura entre 1.25m y 2.00m; construcción de pozo de visita con caída adosada, con altura entre 3.00m y 3.50m, con tapa y brocal.

**ACCIÓN: REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA 5TA SECCIÓN, ZAP 0400, EN CALLE TIXOC CON 140.18 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 22 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0071/22**

- Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 101.78ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  315mm; suministro e instalación de 132.00ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm, en la construcción de veintidós descargas domiciliarias, construcción de pozos de visita tipo común con altura de 3.10m, con tapa y brocal.



## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

PROGRAMA: FISE – SEDESOL  
CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022  
CONTRATISTA: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

**ACCIÓN: REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO PEÑAS DE LA VIRGEN, ZAP 1451, EN CALLE VIRGEN DEL REFUGIO CON 120.70 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 7 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0060/22**

- Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 112.43ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  315mm; suministro e instalación de 42.00ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm, en la construcción de siete descargas domiciliarias con sus registros de albañal respectivamente, construcción de dos pozos de visita tipo común de hasta 2.00m, de profundidad; construcción de pozo de visita con caída adosada, con altura de 3.50m, con tapa y brocal.

**ACCIÓN: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECA, ASENTAMIENTO EL JARALILLO, ZAP 1625 Y 1729 EN CALLE JIAPAZ CON 97.50 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 4 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0052/22**

- Se efectuó limpieza y trazo, excavaciones, formación de plantilla y rellenos compactados; se realizó suministro e instalación de 88.37ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  315mm; suministro e instalación de 24.00ml, de tubo PVC. Serie 20 de  $\varnothing$  160mm, en la construcción de cuatro descargas domiciliarias con sus registros de albañal respectivamente, construcción de dos pozos de visita tipo común de hasta 2.75m, de profundidad, con tapa y brocal.

### RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

**REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECA, ASENTAMIENTO EL JARALILLO, ZAP 1625, EN CALLES ÁPICE Y CLOROFILA CON 86.14 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 6 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0051/22**

| Estimación No. | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                | del         | al          |                     |               |
| ESTIMACIÓN 1   | 02/FEB/2023 | 28/FEB/2023 | \$ 257,517.07       | \$ 257,517.07 |
| ESTIMACIÓN 2   | 01/MAR/2023 | 17/MAR/2023 | \$ 19,538.14        | \$ 277,055.21 |



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

PROGRAMA: FISE – SEDESOL  
CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022  
CONTRATISTA: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO FILÓSOFOS III, ZAP 1593, EN CALLES NUEVA CUATRO, NUEVA DOS, NUEVA UNO Y HERÁCLITO CON 302.95 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0070/22

| Estimación No. | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado       |
|----------------|-------------|-------------|---------------------|-----------------|
|                | del         | al          |                     |                 |
| ESTIMACIÓN 1   | 02/FEB/2023 | 28/FEB/2023 | \$ 852,062.76       | \$ 1,129,117.97 |
| ESTIMACIÓN 2   | 01/MAR/2023 | 17/MAR/2023 | \$ 113,485.65       | \$ 1,242,603.62 |

REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA 5TA SECCIÓN, ZAP 0400, EN CALLE TIXOC CON 140.18 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 22 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0071/22

| Estimación No. | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado       |
|----------------|-------------|-------------|---------------------|-----------------|
|                | del         | al          |                     |                 |
| ESTIMACIÓN 1   | 02/FEB/2023 | 28/FEB/2023 | \$ 445,094.05       | \$ 1,687,697.67 |
| ESTIMACIÓN 2   | 01/MAR/2023 | 17/MAR/2023 | \$ 88,766.65        | \$ 1,776,464.32 |

REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO PEÑAS DE LA VIRGEN, ZAP 1451, EN CALLE VIRGEN DEL REFUGIO CON 120.70 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 7 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0060/22

| Estimación No. | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado       |
|----------------|-------------|-------------|---------------------|-----------------|
|                | del         | al          |                     |                 |
| ESTIMACIÓN 1   | 02/FEB/2023 | 28/FEB/2023 | \$ 382,694.31       | \$ 2,159,158.63 |
| ESTIMACIÓN 2   | 01/MAR/2023 | 17/MAR/2023 | \$ 26,199.00        | \$ 2,185,357.63 |

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECA, ASENTAMIENTO EL JARALILLO, ZAP 1625 Y 1729 EN CALLE JIAPAZ CON 97.50 ML DE RED DE ALCANTARILLADO PARA BENEFICIO DE 4 VIVIENDAS; OFICIO COEPLA No. COEPLA-OE/11-0052/22

| Estimación No. | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado       |
|----------------|-------------|-------------|---------------------|-----------------|
|                | del         | al          |                     |                 |
| ESTIMACIÓN 1   | 02/FEB/2023 | 28/FEB/2023 | \$ 34,752.40        | \$ 2,220,110.03 |
| ESTIMACIÓN 2   | 01/MAR/2023 | 17/MAR/2023 | \$ 277,439.50       | \$ 2,497,549.53 |





SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

PROGRAMA: FISE – SEDESOL  
CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022  
CONTRATISTA: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

### RESUMEN DE MONTOS EJERCIDOS POR ACCIÓN - OFICIO COEPLA

| No. DE COEPLA        | REFERENCIA (ZONA ZAP) | MONTO CONTRAT. (ACCIÓN - OFICIO) | MONTO EJERCIDO POR ACCIÓN | SALDO       |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------|
| COEPLA-OE/11-0051/22 | 1625                  | \$284,053.99                     | \$277,055.21              | \$6,998.78  |
| COEPLA-OE/11-0070/22 | 1593                  | \$1,016,773.69                   | \$965,548.41              | \$51,225.28 |
| COEPLA-OE/11-0071/22 | 0400                  | \$578,698.92                     | \$533,860.70              | \$44,838.22 |
| COEPLA-OE/11-0060/22 | 1451                  | \$422,263.78                     | \$408,893.31              | \$13,370.47 |
| COEPLA-OE/11-0052/22 | 1625 y 1729           | \$317,481.55                     | \$312,191.90              | \$5,289.65  |

SALDO TOTAL \$ 121,722.40

El Contratista presentó las siguientes fianzas:

| Fianzas      | Número y fecha de exp.       | Monto         | Expedida por:                         |
|--------------|------------------------------|---------------|---------------------------------------|
| ANTICIPO     | 2749937<br>20-DICIEMBRE-2022 | \$785,781.57  | SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A. |
| CUMPLIMIENTO | 2749952<br>20-DICIEMBRE-2022 | \$ 261,927.19 | SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A. |

Para garantizar la calidad de los trabajos se constituyó fianza por el 10% del monto total ejercido:

| Fianza         | Número                   | Monto         | Expedida por:                         |
|----------------|--------------------------|---------------|---------------------------------------|
| VICIOS OCULTOS | 2781366<br>17-MARZO-2023 | \$ 261,927.19 | SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A. |



SECRETARÍA DE  
**OBRAS PÚBLICAS**  
ESTADO DE ZACATECAS

## **ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS**

**PROGRAMA:** FISE – SEDESOL  
**CONTRATO:** IE-932063953-SOP082-2022  
**CONTRATISTA:** C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

La cual será cancelada un año después de la firma del Acta de Entrega Recepción de los Trabajos contratados de acuerdo al **Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas**, plazo durante el cual, el Contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de Entrega Física para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

### DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

Garantías:

VICIOS OCULTOS 1 AÑO

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada, en condiciones de ser recibida por la **Secretaría de Obras Públicas**, de acuerdo al **Artículo 145 de la Ley que se menciona**, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

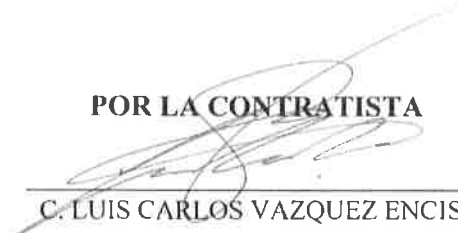


SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

PROGRAMA: FISE – SEDESOL  
CONTRATO: IE-932063953-SOP082-2022  
CONTRATISTA: C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

POR LA CONTRATISTA

  
C. LUIS CARLOS VAZQUEZ ENCISO

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. ADRIAN GERMAN RODRÍGUEZ RAYAS


SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
MANTENIMIENTO

  
ARQ. PEDRO GUTIERREZ MIRELES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN

  
ING. JOSÉ ANTONIO GARAMENDI HERNÁNDEZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS  
HIDRÁULICAS

  
ARQ. EDITH ZERES FLORES

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
EDIFICACIÓN

  
ING. PEDRO ONTIVEROS MORONES

RESIDENTE DE OBRA

**Nota:** La firma de la presente no deslinda a la Contratista de asistir a la posterior Acta de Entrega Recepción de los Trabajos Contratados para que la Instancia responsable de su operación y mantenimiento reciba oficialmente dichos Trabajos, quedando vigente la Fianza de Visión ocultos.



SECRETARÍA DE  
**OBRAS PÚBLICAS**  
ESTADO DE ZACATECAS

## **ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS**

ESTRUCTURA  
FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

En la Obra, **AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, ZONA EL ORITO, LOCALIDAD PICONES Y ASENTAMIENTO CONSTELACIONES, KOREA SUR Y EL ORITO. PARA BENEFICIO DE 45 VIVIENDAS**, ubicada en la Localidad de Zacatecas Zac., siendo las 12:30 horas del día 26 de Abril de 2023. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se, **C. Ing. Adrián German Rodríguez Rayas** en su carácter de Subsecretario de Obras Públicas y Mantenimiento, **Arq. Pedro Gutiérrez Mireles** en su carácter de Encargado de la Dirección de Construcción, **C. Arq. Edith Zires Flores** encargada de la Subdirección de Edificación, **Ing. José Antonio Garamendi Hernández** Encargado de la Jefatura del Departamento de Obras Hidráulicas, **C. Luz Jesús Garay Hernández**, en su carácter de Supervisor de Obra, Y el **C. Lenin Gurrola Hernández** en su carácter de Contratista con el objeto de formalizar el acto de Entrega Física de los trabajos contratados denominados:

### **AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA ENTUBADA EN ZACATECAS, ZONA EL ORITO, LOCALIDAD PICONES Y ASENTAMIENTO CONSTELACIONES, KOREA SUR Y EL ORITO. PARA BENEFICIO DE 45 VIVIENDAS**

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas, y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en el **Artículo 145 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, además del Artículo 132 de su Reglamento.**

Ubicación – Localidad: EL ORITO  
Municipio: ZACATECAS  
Programa: SD-ALCANTARILLADO SC-AGUA POTABLE  
Modalidad de Contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
Nombre de la Empresa: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA  
FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

### PÉRIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

|                     | Fecha de Inicio |           |      | Fecha de Terminación |         |      |
|---------------------|-----------------|-----------|------|----------------------|---------|------|
|                     | día             | mes       | año  | día                  | mes     | año  |
| <b>Contratado</b>   | 21              | DICIEMBRE | 2022 | 04                   | FEBRERO | 2023 |
| <b>Diferimiento</b> | 02              | FEBRERO   | 2023 | 19                   | MARZO   | 2023 |
| <b>Ejecutado</b>    | 02              | FEBRERO   | 2023 | 02                   | MARZO   | 2023 |

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

- Ampliación de red o sistema de agua entubada en Zacatecas, localidad Picones en las calles San Jacinto y San José, para beneficio de 8 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas, colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar el tubo de agua potable P.V.C. RD26 DE 3" 75 mm de diámetro. Colocación de 8 tomas de agua con tubería de cobre, cuadro de fierro galvanizado, micro medidor de cuerpo sintético.

- Ampliación de red o sistema de agua entubada en Zacatecas, localidad Zacatecas, asentamiento Korea Sur (fraccionamiento Nuevo Boquillas) en calles Salto de la Boquilla, Pedregal y Boquilla para beneficio de 11 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas, colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar el tubo de agua potable P.V.C. RD26 DE 3" 75 mm de diámetro. Colocación de 11 tomas de agua con tubería de cobre, cuadro de fierro galvanizado, micro medidor de cuerpo sintético.

- Ampliación de red o sistema de agua entubada en Zacatecas, localidad Zacatecas, asentamiento Constelaciones, en calle Osa, para beneficio de 8 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas, colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar el tubo de agua potable P.V.C. RD26 DE 3" 75 mm de diámetro. Colocación de 8 tomas de agua en tubería de cobre, cuadro de fierro galvanizado, micro medidor de cuerpo sintético.



## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA  
FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

- Ampliación de red o sistema de agua entubada en Zacatecas, localidad Zacatecas, asentamiento, El Orito, en la Calle Francisco I Madero para beneficio de 2 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar el tubo de agua potable P.V.C. RD26 DE 3" 75 mm de diámetro. Colocación de 2 tomas de agua en tubería de cobre, cuadro de fierro galvanizado, micro medidor de cuerpo sintético.

- Ampliación de red de alcantarillado en Zacatecas, localidad Zacatecas, asentamiento constelaciones, en Calle Osa Mayor para beneficio de 8 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar la tubería de drenaje P.V.C. de 30 cm de diámetro (12") serie 20 construcciones de posos de visita de varias profundidades de acuerdo a proyecto con aro a base de concreto  $f_c=200\text{kg/cm}^2$  con instalación de brocales de polietileno colocación de 8 descargas sanitarias a base de silleta de 12" a 6" codo de 45° de p.v.c. tubería de 15 cm (6") y registro a base de tabicón con tapa.

- Ampliación de red de alcantarillado en Zacatecas, localidad Picones, en Calle San Jacinto y San José beneficio de 8 viviendas. Los trabajos comprenden la limpieza y trazo en áreas de trabajo establecidas. Realizando los trabajos de excavación de zanjas colocación de plantilla a base de material de banco, para colocar la tubería de drenaje P.V.C. de 30 cm de diámetro (12") serie 20 construcciones de posos de visita de varias profundidades de acuerdo a proyecto con aro a base de concreto  $f_c=200\text{kg/cm}^2$  con instalación de brocales de polietileno colocación de 8 descargas sanitarias a base de silleta de 12" a 6" codo de 45° de p.v.c. tubería de 15 cm (6") y registro a base de tabicón con tapa.

### RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

Agua entubada en Zacatecas, localidad Picones en las calles San Jacinto y San José,

| Estimación No. | No. de Factura                            | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|---|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |   | del         | al          |                     |               |
| 1              | 2B641883-5445-46C3-9068-D3591C7C4CB2      | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 143,319.36       | \$ 143,319.36 |
| 1              | AB588E17-7853-48E4-B748-3A7FFD06SCC<br>14 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 143,319.36       | \$ 286,638.72 |
|                |   |             |             | \$ 286,638.72       |               |



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA :  
FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO : IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA : C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

Agua entubada en Zacatecas, localidad Zacatecas, asentamiento korea sur

| Estimación No. | No. de Factura                        | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |                                       | del         | al          |                     |               |
| 1              | A11C0C2D-D4A3-40B9B8FF-DD56E93F72DB   | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 266,016.22       | \$ 266,016.22 |
| 1              | 5AD59AD6-A1BC-4346-B872-A5B726A7CB C7 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 266,016.21       | \$ 532,032.43 |
|                |                                       |             |             | \$ 532,032.43       |               |

Agua entubada en Zacatecas, localidad, asentamiento constelaciones, en calle Osa Mayor

| Estimación No. | No. de Factura                                     | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|--|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |  | del         | al          |                     |               |
| 1              | A13.75F78-571D-49 <sup>a</sup> 3-8C89-1B60532EF39D | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 96,292.18        | \$ 96,292.18  |
| 1              | 177AAB91-CE00-4967-97C7-6F251FA22A3 F              | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 96,292.18        | \$ 192,584.36 |
|                |  |             |             | \$ 192,584.36       |               |

Agua entubada localidad Zacatecas, asentamiento, El Orito, en la Calle Francisco I Madero

| Estimación No. | No. de Factura                       | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |                                      | del         | al          |                     |               |
| 1              | CF462BD4-AE03-4C4D-BCD1-2FA6106E46D2 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 60,696.95        | \$ 60,696.95  |
| 1              | 51AB565B-2BCD-425C-863C-4BB157231079 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 60,696.94        | \$ 121,393.89 |
|                |                                      |             |             | \$ 121,393.89       |               |



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA : FISE SEDESOL FAIS  
FINANCIERA : IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATO : C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.  
CONTRATISTA :

Alcantarillado en localidad Zacatecas, asentamiento constelaciones, en Calle Osa Mayor

| Estimación No. | No. de Factura                       | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |                                      | del         | al          |                     |               |
| 1              | 084303CE-81C4-4DO3-PBC8-2AFEE06BCBBD | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 235,937.75       | \$ 235,937.75 |
| 1              | 56418ECC-3E78-4E2C-AF97-7F7CCA07E580 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 235,937.75       | \$ 471,875.50 |
|                |                                      |             |             | \$ 471,875.50       |               |

Alcantarillado en Zacatecas, localidad Picones, en Calle San Jacinto y San José

| Estimación No. | No. de Factura                       | PERIODO     |             | Importe Incluye IVA | Acumulado     |
|----------------|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|---------------|
|                |                                      | del         | al          |                     |               |
| 1              | 474CE1AO-BOA5-4ACC-BCD4-B984793CEA22 | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 276,133.73       | \$ 276,133.73 |
| 1              | 94BA7B0-D968-4E95-8BF5-18250AF5392D  | 02/FEB/2023 | 02/MAR/2023 | \$ 276,133.74       | \$ 552,267.47 |
|                |                                      |             |             | \$ 552,267.47       |               |

**TOTAL EJERCIDO EN ESTIMACIONES \$ 2, 156,792.38 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 38/100 MN)**

El Contratista presentó las siguientes fianzas:

| Fianzas  | Número y fecha de exp.            | Monto         | Expedida por:  |
|----------|-----------------------------------|---------------|--|
| ANTICIPO | 0212-00823-3<br>20-DICIEMBRE-2022 | \$ 647,037.71 | ASEGURADORA<br>INSURGENTES S.A. de C.V<br>GRUPO FINANCIERO<br>ASERTA |





SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA  
FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

|              |                                    |              |   |
|--------------|------------------------------------|--------------|---|
| CUMPLIMIENTO | 10212-00822-4<br>20-DICIEMBRE-2022 | \$215,679.23 | ASEGURADORA<br>INSURGENTES S.A. de C.V<br>GRUPO FINANCIERO<br>ASERTA. |
|--------------|------------------------------------|--------------|---|

Para garantizar la calidad de los trabajos se constituyó fianza por el 10% del monto total ejercido:

| Fianza         | Número                           | Monto        | Expedida por:                           |
|----------------|----------------------------------|--------------|---|
| VICIOS OCULTOS | 10212-00853-6<br>31 / MARZO/2023 | \$215,679.23 | ASEGURADORA<br>INSURGENTES S.A. de C.V. |

La cual será cancelada un año después de la firma del Acta de Entrega Recepción de los Trabajos contratados de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, plazo durante el cual, el Contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de Entrega Física para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

### DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

Garantías:

VICIOS OCULTOS 1 AÑO

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada, en condiciones de ser recibida por la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo al Artículo 145 de la



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO : IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA : C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

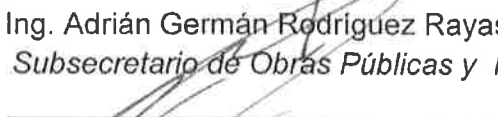
Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

### ENTREGA: POR PARTE DEL CONTRATISTA


Empresa: C. Lenin Gurrola Hernández

Firma: 

### RECIBE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre: Ing. Adrián Germán Rodríguez Rayas  
Cargo: *Subsecretario de Obras Públicas y Mantenimiento*  
Firma: 

Nombre: Arq. Pedro Gutiérrez Mireles  
Cargo: *Encargado de la Dirección de Construcción*  
Firma: 

Nombre: Arq. Edith Zires Flores  
Cargo: *Encargada de la Subdirección de Edificación*  
Firma: 



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
ESTADO DE ZACATECAS

## ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

ESTRUCTURA FINANCIERA : FISE SEDESOL FAIS  
CONTRATO: IE-932063953-SOP083-2022  
CONTRATISTA: C. LENIN GURROLA HERNANDEZ.

Nombre: *Ing. José Antonio Garamendi Hernández.*

Cargo: *Encargado de la jefatura del Dpto. de Obras Hidráulicas*

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: *Luz Jesús Garay Hernández*

Cargo: *Residente de Supervisión de Obra*

Firma: \_\_\_\_\_

**Nota:** La firma de la presente no deslinda a la Contratista de asistir a la posterior Acta de Entrega Recepción de los Trabajos Contratados para que la Instancia responsable de su operación y mantenimiento reciba oficialmente dichos Trabajos, quedando vigente la Fianza de Vicios ocultos.